



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.3/EM.20/1
1º de julio de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad
Empresarial y el Desarrollo
Reunión de Expertos sobre el desarrollo del transporte
multimodal y los servicios logísticos
Ginebra, 24 a 26 de septiembre de 2003
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. El desarrollo del transporte multimodal y de los servicios logísticos.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-relator.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la Reunión de Expertos figura en la sección I *supra*. La Reunión de Expertos dispondrá de tres días, del 24 al 26 de septiembre de 2003, para realizar

su labor. Se adjunta al presente documento el calendario provisional de las reuniones para los tres días. Una semana antes de la Reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.20/1 Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - Desarrollo del transporte multimodal y de los servicios logísticos

3. En su séptimo período de sesiones, la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo decidió convocar una Reunión de Expertos sobre el desarrollo del transporte multimodal y los servicios logísticos. El transporte multimodal y los servicios logísticos son elementos fundamentales del desarrollo del comercio internacional, pero no están al alcance de los países en desarrollo, ya que los proveedores de servicios locales suelen carecer de la capacidad de llegar a los mercados exteriores y muchas veces la infraestructura, las tecnologías y los marcos institucionales y jurídicos vigentes no son los adecuados para permitir una vinculación eficaz con los operadores a nivel mundial. En la Reunión de Expertos se examinarán y estudiarán las consecuencias de las innovaciones en el sector del transporte multimodal y la logística para los países en desarrollo, y los problemas y las oportunidades a que dan lugar esas innovaciones, en particular para los pequeños Estados insulares, los países sin litoral y los países menos adelantados.

4. En la Reunión de Expertos se analizarán las condiciones para que existan servicios de transporte y logísticos de bajo costo y gran calidad, y se determinarán las principales áreas de posible mejora de los servicios. Se evaluarán la evolución del mercado, y las repercusiones de que tienen los nuevos acontecimientos en los planos operacional, jurídico y normativo, incluida la aplicación de las recientes medidas de seguridad, en la capacidad de los países en desarrollo de participar en la prestación de tales servicios. Se espera que en la Reunión se traten propuestas de medidas necesarias para mejorar la situación de los países en desarrollo como usuarios y proveedores de servicios de transporte multimodal y logísticos.

5. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota sobre la evolución reciente del transporte multimodal y los servicios logísticos, y los problemas con que tropiezan los países en desarrollo (TD/B/COM.3/E.20/2). Por otra parte, se alienta a los expertos a preparar breves trabajos sobre el tema que se examinará. Esos trabajos se distribuirán en la Reunión en la forma y el idioma en que se hayan recibido.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.20/2 "Development of multimodal transport and logistics services:
Issues note by the UNCTAD secretariat"

Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión

6. El informe de la Reunión de Expertos se presentará a la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo en su octavo período de sesiones, en diciembre de 2003. La Reunión de Expertos tal vez desee autorizar al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, prepare el informe final después de la clausura de la Reunión.

CALENDARIO PROVISIONAL DE LA REUNIÓN

Miércoles 24 de septiembre de 2003	Jueves 25 de septiembre de 2003	Viernes 26 de septiembre de 2003
<p><i>(10.00 a 13.00 horas)</i></p> <p>Sesión plenaria</p> <p>Declaración de apertura</p> <p>Tema 1 - Elección de la Mesa</p> <p>Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos</p> <p>Presentación del tema 3</p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Tema 3 - Desarrollo del transporte multimodal y de los servicios logísticos</p>	<p><i>(10.00 a 13.00 horas)</i></p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Tema 3 <i>(continuación)</i></p>	<p><i>(10.00 a 13.00 horas)</i></p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Tema 3 <i>(continuación)</i></p>
<p><i>(15.00 a 18.00 horas)</i></p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Tema 3 <i>(continuación)</i></p>	<p><i>(15.00 a 18.00 horas)</i></p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Tema 3 <i>(continuación)</i></p>	<p><i>(15.00 a 18.00 horas)</i></p> <p>Reuniones oficiosas</p> <p>Examen de los resultados de la Reunión</p> <p>Sesión plenaria de clausura</p> <p>Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión</p>